

Servicios									Otras oposiciones y cursos	Situación administrativa	Destino
En el Cuerpo			En otro Cuerpo Nacional			Otros en la Administración Local					
A.	M.	D.	A.	M.	D.	A.	M.	D.			
—	—	—	6	6	11	2	1	4	I.F. ....	E. A.	S. I. A., artículo 359 L. R. L.
3	6	12	—	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Carballino (Orense).
—	—	—	6	6	—	—	—	—	I.F. ....	E. A.	Interventor Ayuntamiento Gozón (Oviedo).
4	6	19	—	—	—	24	4	13	—	A.	P. Ayuntamiento El Arahál (Sevilla).
—	—	—	7	11	28	—	—	—	I.F., S. 2. <sup>a</sup> .....	E. A.	Interventor Ayuntm. Torredonjimeno (Jaén).
4	6	19	—	—	—	12	6	8	—	A.	P. Ayuntamiento Ribadeo (Lugo).
—	—	—	5	5	—	14	7	—	I.F. ....	E. A.	Interventor Ayuntamiento Albarracín (Teruel).
3	4	7	—	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Arganda del Rey (Madrid).
4	6	20	—	—	—	18	3	7	—	A.	P. Ayuntamiento Estepa (Sevilla).
—	—	—	17	4	14	—	—	—	I.F., D. ....	E. A.	Vice-Interventor Ayuntamiento Sevilla.
—	—	—	17	4	23	—	—	—	I.F., D., D.O. y M. ....	E. A.	Vice-Interventor Diputación Sevilla.
—	—	—	6	6	3	—	—	—	I.F. ....	E. A.	Interventor Ayuntamiento Baena (Córdoba).
—	—	—	5	5	10	10	—	12	I.F. ....	E. A.	Vice-Interventor Ayuntamiento Lérida.
—	—	—	13	3	23	—	—	—	S. 2. <sup>a</sup> , I.F. ....	E. A.	Interventor Ayuntamiento Laredo (Santander).
—	—	—	6	6	7	—	—	—	I.F. ....	E. A.	Interventor Ayuntam. Daimiel (Ciudad Real).
1	4	5	—	—	—	6	10	8	I.F. ....	E. V.	—
2	4	12	—	—	—	—	—	—	—	A.	I. Ayuntamiento Puzol (Valencia).
—	—	—	5	9	—	9	11	1	I.F. ....	E. A.	Interventor Ayunt. Alcalá de Henares (Madrid).
2	—	11	—	4	7	—	—	—	I.F. ....	E. A.	Interventor Ayuntamiento San Vicente de Raspeig (Alicante).
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Santa Lucía (Las Palmas).
2	4	21	—	—	—	—	—	—	—	E. A.	Interventor Ayuntamiento Los Palacios y Villafraña (Sevilla).
—	8	8	1	2	22	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Ortigueira (La Coruña).
1	4	19	—	—	—	—	—	—	I.F., S. 2. <sup>a</sup> .....	E. A.	S. I. A., artículo 359 L. R. L.
—	—	—	11	4	26	—	—	—	I.F. ....	E. A.	Interventor Ayuntamiento Pego (Alicante).
—	7	12	2	8	5	—	—	—	I.F. ....	E. A.	Interventor Ayunt. La Solana (Ciudad Real).
—	8	27	1	5	—	7	6	15	I.F. ....	E. A.	P. Ayuntam. Vejer de la Frontera (Cádiz).
2	4	22	—	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Abarán (Murcia).
2	4	22	—	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Alberique (Valencia).
2	4	23	—	—	—	—	—	—	I.F. ....	E. A.	Interv. Ayunt. San Juan de Vilasar (Barcelona).
—	—	—	3	2	23	1	1	21	—	A.	P. Ayuntam. Conil de la Frontera (Cádiz).
1	8	21	—	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Chipiona (Cádiz).
—	8	29	—	—	—	—	—	—	—	A.	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Archena (Murcia).
2	4	23	—	—	—	—	—	—	S. 2. <sup>a</sup> .....	A.	I. Ayuntamiento Sardanyola (Barcelona).
1	10	28	8	3	15	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Grado (Oviedo).
2	4	22	—	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Tomiño (Pontevedra).
2	4	8	—	—	—	—	—	—	—	A.	—

glamentaria.—Don Domingo Armas de Paiz (número 2 del Escalafón totalizado en 31 de diciembre de 1973), por haber cumplido la edad to.—Don José Vicente Gómez Rodilla (número 190 del Escalafón totalizado en 31 de diciembre de 1973), jubilación por invalidez ordinaria.

iplomado en Gestión de Servicios.—D.O. y M.: Diplomado en Organización y Métodos.—D.: Diplomado en Administración Local.—D.D.: Doctor en Derecho. ntendente Mercantil.—L.A.P.: Licenciado en Administración Pública (Cataluña).—I.D.: Licenciado en Derecho.—L.E.: Licenciado en Ciencias Económicas.— to.—P.M.: Perito Mercantil.—P.F.M.: Profesor Mercantil.—R.F.A.L.: Reglamento Funcionarios Administración Local.—S. 1.<sup>a</sup>: Secretario 1.<sup>a</sup> Categoría.— Cuerpo Técnico Administrativo del Ministerio de Educación y Ciencia.—T.G.: Oposición al Cuerpo Técnico-Administrativo del Ministerio de la Gobernación.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Presidente de la Comisión de Patronato de la Escuela Universitaria de Óptica de Madrid a don Felipe A. Calvo Calvo.  
Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 18 de marzo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**9649** ORDEN de 18 de marzo de 1975 por la que se nombra Presidente de la Comisión de Patronato en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona a don Luis Durán Barrionuevo.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Patronato de la Universidad Autónoma de Barcelona, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86.1, de la Ley General de Educación y en el 20 de los Estatutos Provisionales de la citada Universidad, aprobados por Decreto 3856/1970, de 31 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 27 de marzo de 1971).

Este Ministerio ha resuelto nombrar Presidente de la Comisión de Patronato en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona a don Luis Durán Barrionuevo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de marzo de 1975.

MARTINEZ ESTERUELAS

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

## MINISTERIO DE TRABAJO

9650

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 29 de abril de 1974 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 29 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas, especialidades e Instituciones que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación: